



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia	Código Interno: 0301131		
	Origen	Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelrioperras		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 06/03/2026 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/01561**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día **06 de marzo de 2026, a las 08:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "ACUERDO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL C.D.P. CESUR TEATINOS Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, CUYA FINALIDAD ES POSIBILITAR A LA ALUMNA D^a. ROCÍO GÓMEZ JURADO, PERTENECIENTE AL CICLO FORMATIVO/CURSO DE ESPECIALIZACIÓN O.P.F.P.G.D.C.F.G.S.P.A. (DIST (INTEGRACIÓN SOCIAL) EN EL

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00439C6B00K5U2M3Z8Q2R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 05/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/03/2026 08:31:40

EXPEDIENTE :: 2026000526000023
Fecha: 02/03/2026
Hora: 08:38
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CURSO ESCOLAR 2025/2026 DE ESE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, A REALIZAR LA FASE DE FORMACIÓN EN ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO". APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE SENTENCIAS RECIBIDAS EN EL GABINETE JURÍDICO. CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2026".

Punto 4. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD, RELATIVA A "ADJUDICACIÓN A DOÑA LUISA FERNÁNDEZ CARMONA, CON CARÁCTER PROVISIONAL, UNA PLAZA EN LA RESIDENCIA PARA MAYORES REIFS DE UTRERA". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/043725000005, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA LE6-LS2, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL UTRERA, CON C.I.F.: G41972001". APROBACIÓN.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/043725000006, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA LE6-LS2, CONCEDIDA AL CLUB BALONCESTO DE UTRERA, CON C.I.F.: G41268103". APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "ACUERDO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL C.D.P NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (COLEGIO SALESIANO) DE UTRERA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA, CUYA FINALIDAD ES POSIBILITAR A LOS ALUMNOS D. ADRIAN ANDRADE ÁLVAREZ Y D. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ LEAL, PERTENECIENTES AL CICLO FORMATIVO/CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2º G.D.C.F.G.B. (INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES) EN EL CURSO ESCOLAR 2025/2026 DE ESE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A REALIZAR LA FASE DE FORMACIÓN EN ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO". APROBACIÓN.

Punto 8. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN NÚMERO 38/2026, EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚMERO REC 001/2026 (2026 310526000001) POR IMPORTE TOTAL DE 23.671,68 €." APROBACIÓN.

Punto 9. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2025/211225000006, EJERCICIO 2025, DE SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA LE6-LS3, CONCEDIDA AL CD UTRERA EN BICI, CON C.I.F.: G91968693". APROBACIÓN.

Punto 10. - ASUNTOS URGENTES

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 05/03/2026
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/03/2026 08:31:40

EXPEDIENTE ::

2026000526000023

Fecha: 02/03/2026

Hora: 08:38

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00439C6B00K5U2M3Z8Q2R9 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA00439C6B00K5U2M3Z8Q2R9



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00439C6B00K5U2M3Z8Q2R9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 05/03/2026
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/03/2026 08:31:40

EXPEDIENTE ::
 2026000526000023
Fecha: 02/03/2026
Hora: 08:38
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA00439C6B00K5U2M3Z8Q2R9